H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JAMAY, JALISCO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NÚMERO 02/2015
05 DE OCTUBRE 2015

En la ciudad de Jamay, Jalisco; siendo las 8:00 horas del día 05 de octubre del 2015, reunidos previa convocatoria en Sala de Cabildo, dentro de Presidencia Municipal con domicilio en la calle Francisco I. Madero #75; doy por iniciada la Sesión de Ayuntamiento **02/2015**; para desahogar el primer punto del orden del día, paso lista de asistencia:

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL	DR. JUAN LUIS AGUILAR GARCÍA	**PRESENTE**
REGIDORA	C. ROSA MARÍA GODÍNEZ ORTEGA	**PRESENTE**
REGIDOR	C. J. NATIVIDAD GODÍNEZ PARTIDA	**PRESENTE**
REGIDORA	C. ERIKA YULIANA GODÍNEZ CASTELLANOS	**PRESENTE**
REGIDOR	C. JOSÉ ALBERTO ESTRADA CRUZ	**PRESENTE**
REGIDORA	LIC. MA. DOLORES CEJA NUÑO	**PRESENTE**
REGIDOR	C. LORENZO CASILLAS GONZÁLEZ	**PRESENTE**
REGIDOR	C. GUSTAVO ORTEGA RODRÍGUEZ	**PRESENTE**
REGIDOR	DR. RAMIRO GIL PÉREZ	**PRESENTE**
REGIDOR	ING. MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ MENDOZA	**PRESENTE**
SÍNDICO	C. NICOLÁS BALLESTEROS ESTRADA	**PRESENTE**

SECRETARIO: Informo y certifico que tenemos la asistencia de 9 (nueve) Regidores, más el Síndico y el Presidente Municipal, por lo que de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, hay Quórum Legal para sesionar, al encontrarse la TOTALIDAD de los integrantes que conforman el Pleno de este H. Ayuntamiento Constitucional de Jamay, Jalisco,

PRESIDENTE: Por lo tanto se declara abierta la sesión de Ayuntamiento 02/2015 bajo el siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de presentes y declaratoria de quórum.

II.-Aprobación del Orden del Día.

III.-Lectura, aprobación y firma del acta anterior.
IV.- Autorización al Presidente Municipal, Dr. Juan Luis Aguilar García, para soportar los gastos operativos, hasta la llegada de las fuentes de ingresos de parte de las Participaciones Federales y Estatales de la Administración 2015-2018
V.-Clausura de la sesión.

PRESIDENTE: Solicito al Secretario General realice la votación para la aprobación del Orden del Día.
SECRETARIO: Por indicación del Presidente, pido se manifiesten de manera económica los Regidores que están a favor del Orden del Día. Informo y certifico que el Orden del Día es Aprobado por Unanimidad el Pleno con 11(once) votos a favor.
PRESIDENTE: Solicito al Secretario que por favor continuemos con el Orden del Día.

SECRETARIO: Punto II.- Lectura, aprobación y firma del acta anterior.
Se lee el acta y se hacen algunas correcciones de parte del Regidor Ramiro Gil Pérez.
Se aprueba y firma.
PRESIDENTE: Solicito al Secretario que dé continuidad al orden del día.

SECRETARIO: Punto III.- Autorización al Presidente Municipal, Dr. Juan Luis Aguilar García, para soportar los gastos operativos, hasta la llegada de las fuentes de ingresos de parte de las Participaciones Federales y Estatales de la Administración 2015-2018.
PRESIDENTE: La principal causa de ésta sesión es para firmar el acta, por la premura de apertura de cuentas, el detalle es que han estado pasando ciertos incidentes muy delicados, yo le he pedido al Tesorero que esté muy al pendiente de eso. El día que el Lic. César tomó protesta, quisimos aperturar las cuentas pero no se ha podido por el motivo que aún no se han cancelado las cuentas de la Administración pasada, habíamos acordado dejar trabajar al Ex Tesorero de la Administración pasada, Gerardo Jiménez, en algún lugar físico dentro de Presidencia, se había pensado dejarlo trabajar en ésta sala; el detalle es que se llevaron los documentos de Presidencia, y eso es algo muy delicado y el día primero del mes nos dimos cuenta de unos movimientos que se siguieron haciendo y ya no se deberían de hacer, son cosas delicadas y por ese hecho se decidió ya no recibir lo que nos faltaba por entregar de Tesorería, como lo son chequeras, un netkey (dispositivo que genera claves para acceso a banca net empresarial) y la misma cuenta pública, hasta que

no nos den un documento donde nosotros no nos hacemos responsables de esos documentos, porque todavía el día primero del mes, se realizaron movimientos en las cuentas, retiros, depósitos, y es algo muy delicado; supuestamente, se presionó a ciertas personas que lo hicieran, y la urgencia es la apertura de nuestras cuentas, hoy tenemos una cita con Gerentes de banco y de hecho pues ya se está obstruyendo nuestro trabajo al no tener cuentas bancarias; se los platico a grandes rasgos para que estén enterados , y tratar de resolver ésta situación que en verdad es muy delicada, créanme que no es con la intención de perjudicar a ninguna persona, de verdad, nuestra intención es protegernos nosotros; eso se lo aclaramos al Ex Presidente, Agustín Velasco Sahagún y al Ex Tesorero, Gerardo Jiménez Velasco, el ya no permitir que entren documentos que ellos se llevaron de Presidencia, compete a las autoridades deslindar responsabilidades y que ellos comprueben y aclaren el por qué procedieron de ésa manera. El punto es eso, pedirles su autorización para soportar los gastos de inicio, saben que las participaciones llegan hasta el día quince, y los servicios básicos y servicios públicos no se detienen, no sé si alguno de ustedes tenga algún comentario

REGIDOR GUSTAVO: De mi parte, creo que sí hay mucho de qué hablar de esto, tengo conocimiento que hay una partida anual, ciertamente, no tenemos el dinero, pero hay una aprobación creo que en un principio fui claro y también mis compañeros de trabajar bien, y hay que sacar el recurso de donde sea, todas las administraciones es lo mismo, he vivido dos y todas entran sin dinero, ese recurso ya está etiquetado y si en algo puedo ayudar estoy en la mejor disposición

REGIDOR MIGUEL ÁNGEL: Yo tengo una pregunta ¿Los gastos los soportarías tú en lo personal?

PRESIDENTE: Sí, y los invito para si alguno de ustedes, quieren aportar la verdad, yo pedí ayuda a algunos compañeros y estamos viendo con los asesores cómo ingresarlos y hacerlo de la mejor manera y lo dejo abierto para si gustan apoyar bienvenidos.

REGIDORA ROSA MARÍA: Presidente, ¿Sería alguna cifra especifica?

PRESIDENTE: No, con lo que se pueda Regidora, yo giré indicaciones a Jefes y Directores de que trabajen con lo que se tiene y que nos apoyen, por lo pronto se está gastando en combustibles como lo es la gasolina, lubricantes, adquisición de formas valoradas, apoyando a casas asistenciales, apoyo a escuelas, material y equipo de limpieza y apoyo a los maestros de Casa de la Cultura que se les paga.

REGIDOR LORENZO: Yo con gusto puedo aportar una cantidad, y de hecho creí que me lo iban a pedir, ya van varias administraciones que me piden todo lo que sea abarrotes y limpieza, y con gusto les doy crédito,

nomás si, que vaya con su respectiva nota y me la firmen para que no haya malos entendidos, porque si me ha tocado que algunos empleados quieren hacer su agosto y les digo, conmigo, no hay de eso.

REGIDOR GUSTAVO: De mi parte no habría ningún problema, lo principal es conseguir el recurso y posteriormente hacer la comprobación en tiempo y forma para no incurrir en responsabilidades.

PRESIDENTE: Gracias por su comprensión, estamos viendo lo de la gasolina, sabemos que hay una deuda muy fuerte a una gasolinera que les dio financiamiento, y estamos viendo con los asesores ese asunto; en su momento les informaré y lo más probable es que no será con la misma gasolinera, por la misma situación de deuda.

REGIDOR GUSTAVO: Secretario, a mí sí me gustaría que en la próxima Sesión de Ayuntamiento, se nos dé desglosado los gastos de todo esto, qué es lo que se va a soportar, no sé si sea posible.

REGIDORA ROSA MARÍA: Yo sí puedo aportar una a cantidad, y cuente con ella, Presidente.

PRESIDENTE: Créanme que estamos en un plan de austeridad, ya platiqué con el Director de Seguridad Pública y le dije que nos apoyara en eso, ustedes saben que los fines de semana es lo más pesado; ésta semana se incendió un vehículo y en San Miguel de la Paz pasó otro incidente.

REGIDORA ROSA MARÍA: Según sé, hay más deudas, porque hay una deuda al Ejido.

REGIDOR J. NATIVIDAD: Sí, así es.

PRESIDENTE: Sí, siguen saliendo más deudas por aquí y por allá. En su momento cuando tengamos un estimado se los compartimos, y yo les agradezco su comprensión.

REGIDOR MIGUEL ÁNGEL: En estos momentos la gasolina es uno de los temas más sensibles, ¿No se podrá solicitar un crédito con Casillas? Por lo de la cercanía; imagínate una ambulancia o un vehículo que va hasta la Liebre a cargar gasolina, por lo mínimo es un litro, son 5 kilómetros ida y vuelta, y si lo multiplicas por los vehículos y por el año; sugiero que se lleve un control de kilometraje por vehículo, imagínense una fuga de un 10 o 20 por ciento, multiplicado por 3 años, estamos hablando de millones de pesos, y hay que tener mucho cuidado en eso.

PRESIDENTE: Sí, así es.

REGIDOR GUSTAVO: Algo que nos podría ayudar mucho a ser más eficiente la gasolina es que cada área o departamento elaborara su plan de trabajo con Jefes y Directivos y sí, efectivamente; los fines de semana, Seguridad Pública es cuando tiene más trabajo

PRESIDENTE: Sí, sabemos que la planeación nos da todo y créanme que nosotros le hemos apostado a la planeación y cada departamento ha

establecido su plan de trabajo en los 100 Días de Gobierno, yo les he comentado a Jefes y Directores que éste plan de los 100 días nos tiene que marcar como administración, y a falta de dinero, pues creatividad, y sí, antes de salir, se tiene que hacer su oficio de comisión y si tenemos mucho control al respecto.

REGIDOR GUSTAVO: Está muy próxima la quincena y a mí si me preocupa que se vaya a caer en alguna responsabilidad, porque pues casi sigue el mismo personal laborando y no se han hecho contratos.

PRESIDENTE: Sí, tiene razón Regidor, pero ese tema lo estamos viendo con los abogados y asesores.

REGIDOR LORENZO: Una pregunta, ¿Es obligatorio llevar a los policías hasta su casa cuando salen de laborar?, porque yo he visto que los llevan.

PRESIDENTE: Ya di indicaciones al Director que se suspenda ese servicio, que nos comprenda que estamos en un plan de austeridad, y en lo posterior, si me gustaría que los elementos sean de Jamay, para evitar ése gasto. Ellos argumentan que es por el costo del pasaje. Ya nos llegó una invitación para capacitar a los elementos de Seguridad Pública y es casi una semana encerrados, y no tiene ningún costo para el municipio solo el traslado y se va a empezar con algunos elementos

REGIDOR RAMIRO: Sabemos que el primer mes es muy difícil y muy duro pero creo que cada Regidor tenemos que elaborar un Plan de Trabajo y sentarnos a definir con Jefes y Directores de nuestras comisiones, y esto es con la finalidad de salirle a lo financiero, sabemos que cada tres años esto es así. Yo fui por 6 años Médico Municipal y sé la situación que se vive cada 3 años. Ahorita son muchas inquietudes.

REGIDOR MIGUEL ÁNGEL: Regidor Gustavo, con respecto al rubro que mencionas, que existe para ese cambio de administración, ¿No puedes ampliarlo un poco más?

REGIDOR GUSTAVO: Hay un acta donde se etiquetó un recurso para ésta situación de cambio de Administración, nada más que si se tiene ciertos márgenes, donde no tenemos que desfasarnos y aplicarlo para lo que es y no caer en responsabilidad.

REGIDOR MIGUEL ÁNGEL: Sí, de acuerdo pero si existe ese rubro ¿Dónde está? Ésa es mi pregusta.

REGIDOR GUSTAVO: Llega cada día 15 más o menos de las participaciones, tanto federales como estatales, ese recurso no se tiene físicamente pero está aprobado y etiquetado; yo desconozco ese monto.

REGIDOR MIGUEL ÁNGEL: Estamos hablando de que a partir del día 15 o 16 se puede contar con ese recurso.

PRESIDENTE: Sí, en cuanto lleguen participaciones, a partir del 15 o 16 se tendrá un desahogo, se paga lo que se pueda y hasta donde ajuste.

REGIDOR RAMIRO: Que en ésta Administración se vea que se tiene que hacer más, con menos dinero, tenemos que hacer las cosas bien.

REGIDOR GUSTAVO: Si me gustaría que se revise la Plantilla del Personal, para no dejar personal que vaya haciendo antigüedad, porque después es una bronca, hay personas que se sienten con mucha antigüedad y les das una orden y ya no quieren acatar, te sacan sus derechos y a mi si me gustaría Presidente, que con ese tipo de personas, pues se tome una decisión que sea en beneficio del pueblo y ver la forma de que las personas que se van a aquedar no generen problemas a futuro, no sé, elaborarles un contrato o de alguna manera para que después no sean una carga para el Ayuntamiento.

REGIDOR LORENZO: Yo solicito el Directorio de Jefes y Directores, porque si ocupamos algún servicio , ya sabemos a quién dirigirnos, o los ciudadanos nos piden un favor, algún servicio y no sabemos ni a dónde ni con quién solicitar ese servicio.

PRESIDENTE: Haciendo uso de la tecnología, se los envió por correo electrónico.

REGIDOR RAMIRO: Creo que tenemos que dedicar un día, para con más disposición, platicar y tomar decisiones e irnos con más orden, y como comentó el Regidor Lorenzo, es importante conocer a los Jefes y Directores así como sus teléfonos para posteriormente, platicar con cada uno de ellos, porque si hay muchas cosas por hacer.

REGIDOR MIGUEL ÁNGEL: A mí sí me gustaría que se fije un horario para sesiones, y si éste mes tenemos que sesionar una o dos veces por semana qué importa, pero si fijar una hora para no estar que a las dos, que a las ocho y otro día que a las seis. Busquemos un horario que se nos acomode a la mayoría, y que también se pongan puntos generales en las convocatorias, para tratar algunos asuntos que cada uno de los Regidores que quiera hacerlo.

PRESIDENTE: Solicito al Secretario que por favor levante la votación para este punto del Orden del Día.

SECRETARIO: Por indicaciones del Presidente, solicito se manifieste de manera económica, los Regidores que estén a favor del **Punto IV.- Autorización al Presidente Municipal Dr. Juan Luis Aguilar García, para soportar los gastos operativos, hasta la llegada de las fuentes de ingresos de parte de las Participaciones Federales y Estatales de la Administración 2015-2018.**

Informo y certifico que el punto es Aprobado por Unanimidad el Pleno con 9 (nueve) votos de los Regidores más el voto del Síndico Municipal y más el voto del Presidente Municipal.

PRESIDENTE: Solicito al Secretario que dé continuidad al orden del día.

SECRETARIO: Punto V.- Clausura de la Sesión

PRESIDENTE: No habiendo más puntos que tratar, se da por clausurada la presente sesión ORDINARIA 02/2015 de la Administración 2015-2018 del Ayuntamiento de Jamay, Jalisco, siendo las 09 horas con 15 minutos del día 05 de Octubre del 2015, firmando en ella los que intervinieron y dando fe, el Secretario General del Ayuntamiento, el Lic. J. Cruz Fernando Bañuelos López.

DR. JUAN LUIS AGUILAR GARCÍA

PRESIDENTE MUNICIPAL

Rosa María Godínez Ortega

C. ROSA MARÍA GODÍNEZ ORTEGA

REGIDORA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARIA GENERAL
JAMAY 2015-2018

J. Natividad Godínez P.

C. J. NATIVIDAD GODÍNEZ PARTIDA

REGIDOR

ERIKA GODINEZ

C. ERIKA YULIANA GODÍNEZ CASTELLANOS

REGIDORA

Rosa María Godínez Ortega

José A Estrada Cruz

C. JOSÉ ALBERTO ESTRADA CRUZ

REGIDOR

LIC. MA. DOLORES CEJA NUÑO

REGIDORA

Gustavo Ortega R

GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018

SECRETARIA GENERAL
JAMAY 2015-2018

C. LORENZO CASILLAS GONZÁLEZ

REGIDOR

C. GUSTAVO ORTEGA RODRÍGUEZ

REGIDOR

DR.RAMIRO GIL PÉREZ

REGIDOR

ING. MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ MENDOZA

REGIDOR

GOBIERNODEJAMAY
2015-2018

C. NICOLÁS BALLESTEROS ESTRADA

SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. J. CRUZ FERNANDO BAÑUELOS LÓPEZ

SECRETARIO GENERAL

SECRETARIA
GENERAL
JAMAY 2015-2018